

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TOLEDO

Número 3

Edicto

En el recurso contencioso-administrativo que tramita este Juzgado, procedimiento ordinario número 247 de 2010, a instancia de Víctor Manuel Olivos Mayorga, se ha acordado librar lo siguiente:

Parte dispositiva

Acuerdo:

- Levantar la interrupción del plazo para recurrir.
- Advertir al solicitante que ante el archivo del expediente, deberá formular el recurso asistido de Letrado de su elección, al ser preceptiva su intervención en esta jurisdicción conforme a lo dispuesto en el artículo 23.1 de la LJCA, bajo apercibimiento de archivo de las actuaciones.

Lo que se anuncia para notificación al recurrente Víctor Manuel Olivos Mayorga por encontrarse en ignorado paradero, para que le sirva de notificación en forma.

En Toledo a 10 de noviembre de 2011.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-10520